

**16494** RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatoria pública para la selección, por el sistema de oposición libre, de las plazas que se indican incluidas en la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento para 1989:

Dos plazas Grupo D, Escala Administración General, Subescala Auxiliar.

Dos plazas Grupo D, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase: Policía local.

Las bases de las convocatorias han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 123, de 31 de mayo de 1989.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Culleredo, 5 de junio de 1989.—El Alcalde, Julio Sacristán de Diego.

**16495** RESOLUCION de 6 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Fene (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 125, de fecha 2 de junio de 1989, se publica la convocatoria y textos íntegros de las bases que han de regir el concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento e incluida en la oferta pública de empleo de 1988, la cual está encuadrada en el grupo B, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, con nivel de proporcionalidad 17 y retribuciones correspondientes a tal clasificación.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el mencionado concurso-oposición libre será de veinte días naturales, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicaran en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Fene, 6 de junio de 1989.—El Alcalde.

**16496** RESOLUCION de 6 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza.

Los boletines oficiales de esta provincia número 95, de 26 de abril, y número 124, de 1 de junio de 1989, publican las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Ordenanza de la Casa Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Subalterna.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición se presentarán en el Registro General de esta Corporación, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los restantes anuncios de admisión de aspirantes, designación del Tribunal y orden y desarrollo de la oposición se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y tablón de anuncios de la Corporación.

Vejer de la Frontera, 6 de junio de 1989.—El Alcalde, Antonio Morillo Crespo.

**16497** RESOLUCION de 7 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se convocan plazas de personal a cubrir, mediante contratación laboral indefinida.

Habiendo sido aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de abril de 1989, las bases de convocatoria de las plazas que a continuación se citan y publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 5 de junio de 1989, una modificación a la oferta de empleo de este Ayuntamiento, correspondiente a 1989, se convocan las plazas de personal laboral indefinido que a continuación se cita, de conformidad con lo establecido en la citada oferta:

Un Asistente Social.  
Dos Educadores de Calle.  
Dos Educadores de Familia.

El plazo de presentación de solicitudes para todas ellas, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las bases que rigen las citadas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcobendas, 7 de junio de 1989.—El Alcalde, José Caballero Domínguez.

**16498** RESOLUCION de 8 de junio de 1989, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del Régimen Local, se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan, incluidas en la oferta pública de empleo formulada por esta Corporación para el presente año, de conformidad con las bases aprobadas por el Pleno corporativo, en sesión celebrada el día 17 de mayo del año en curso, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 68, fecha 7 de junio de 1989:

**Promoción interna**

**PERSONAL FUNCIONARIO**

*Escala de Administración General*

Subescala Técnica: Una plaza.  
Subescala Auxiliar: Una plaza.

**Oposición libre**

**PERSONAL FUNCIONARIO**

*Escala de Administración General*

Subescala Técnica: Dos plazas.  
Subescala Auxiliar: Tres plazas.

**Concurso oposición**

**PERSONAL FUNCIONARIO**

*Escala de Administración General*

Subescala Subalterna:  
Ordenanzas: Cinco plazas.

*Escala de Administración Especial*

Subescala Técnica:

Técnicos Superiores:

Médico Especialista en Puericultura y Pediatría: Dos plazas.  
Médico Especialista en Cirugía: Tres plazas.  
Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia: Dos plazas.  
Médico Especialista en Medicina Interna: Dos plazas.  
Especialista en Análisis Clínicos: Dos plazas.  
Médico Especialista en Anestesia y Reanimación: Dos plazas.  
Médico Histopatólogo: Una plaza.  
Médico Especialista en Psiquiatría y Encefalografía: Tres plazas.  
Médico Especialista en Hematología: Una plaza.  
Médico Especialista en Radiología: Tres plazas.  
Médico Rehabilitador: Una plaza.  
Médico de Urgencia con Presencia Física: Quince plazas.  
Profesor de Conjunto Coral e Instrumental: Una plaza.

Técnicos Medios:

Ayudante Técnico Sanitario: Catorce plazas.  
Fisioterapeuta: Una plaza.

Subescala de Servicios Especiales:

Plazas de Cometidos Especiales:  
Ayudante de Obras y Servicios: Una plaza.

Personal de Oficios:

Oficial Electricista: Una plaza.  
Oficial Pintor: Una plaza.  
Conductor Mecánico de Vehículos: Una plaza.  
Telefonista-Recepcionista: Tres plazas.  
Operario de Establecimientos: Veinticinco plazas.  
Operario Agrícola: Tres plazas.